

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

### ASIGNATURA: PARTIDOS POLÍTICOS

Año 2025

**Año de la carrera: 4º (séptimo cuatrimestre) Ciclo de Formación Específica**

**Duración: 1º cuatrimestre**

**Profesor Titular:** Dr. César Tcach

**Profesores Adjuntos:** Mgter. Gabriela Closa - Prof. Leandro Inchauspe

**Profesoras Asistentes:** Mgter. Nadia Kohl - Dra. Ma. Verónica Basile

**Profesores Adscriptos:** Mgter. Gustavo Di Palma y Mgter. Miguel Del Pino Díaz

**Ayudantes alumnas:** Lucía Victoria Barrera Jaime - Martina Herrera - Consuelo Zorrilla.

Horario: Teóricos: Lunes: 17:00 a 19:00 (FCS A8)

Miércoles: 16:00 a 18:00.(C2)

Horario Prácticos: Lunes: 15:00 a 16:30 (FCS A3)

Miércoles: 18:15 a 19:45 (C8)

Horario de consulta: Lunes 19:15 a 20:15

### FUNDAMENTACIÓN

Desde las obras clásicas de Moisei Ostrogorski y Robert Michels en las primeras décadas del siglo XX a las reflexiones contemporáneas sobre su devenir en el marco de la crisis de representación y el capitalismo global, el estudio de los partidos políticos atravesó una parte sustantiva del debate sociológico, histórico y politológico contemporáneo. Han constituido un eje axial para estudiar la elección de presidentes y parlamentos, gobernadores e intendentes, legislaturas provinciales y concejos municipales. También, son un elemento relevante para comprender las relaciones entre oficialismo y oposición, la transformación de las demandas sociales en insumos de gobierno, la implementación o la renuencia a desarrollar determinadas políticas públicas. Su abordaje fue realizado en claves diversas: la teoría de las asociaciones voluntarias y la sociología de la organización, la sociología política, la teoría política, los estudios electorales, las dinámicas parlamentarias, y la historia política, entre las más destacadas.

Proscriptos, ilegalizados o “suspendidos” en sus actividades durante los períodos dictatoriales que sufrió Argentina y muchos países de América Latina, su estudio se renovó a partir de la segunda mitad de la década del ochenta del siglo XX. Córdoba, no fue ajena a ese proceso. En 1991, la creación una carrera de Maestría centrada en la temática en el

Centro de Estudios Avanzados de la UNC, permitió generar durante varias décadas, investigaciones, tesis, jornadas, reflexiones colectivas, que abonarán la conformación de una masa crítica que operó como caja de resonancia de su vida intelectual. A tenor de estas consideraciones, y tomando en cuenta la relevancia de la articulación entre los estudios de grado y de posgrado, es legítimo colegir la legitimidad de su inclusión como asignatura en el Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

La lógica que inspira la organización de los contenidos de la materia distingue y articula cinco dimensiones: la cuestión teórica y metodológica que implica el establecimiento de precisiones conceptuales, el cambio histórico que supone aproximarse a las transformaciones de la fórmula organizativa partido en las sociedades contemporáneas, las dinámicas interpartidarias presentes en las relaciones de cooperación y conflicto entre los actores del juego político, la problemática del nexo entre dinero y política, y el desarrollo de la política partidaria latinoamericana, con especial énfasis en el cono sur.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Promover el desarrollo de hábitos de reflexión con capacidad para vincular el campo disciplinar propio -la ciencia política- con perspectivas provenientes de disciplinas contiguas, en especial, la sociología política, la sociología de la organización y la historia.
- Suministrar un utillaje conceptual operativo para el análisis politológico de los partidos, tanto en el gobierno como en la oposición.
- Identificar los distintos tipos de partidos y coaliciones políticas.
- Estudiar las transformaciones de los partidos como organizaciones colectivas en correlación con los cambios en el Estado, el régimen político, la estructura social y las modalidades de acumulación capitalista.
- Indagar en torno a las dinámicas inter-partidarias e intra-partidarias.
- Analizar los diversos sistemas de partidos en diálogo con el estudio de los sistemas políticos y las culturas políticas.
- Dilucidar el impacto de las normas que regulan el espacio político en el que se mueven los partidos.
- Reconocer las premisas económicas de la competencia política a través del estudio del financiamiento estatal y privado de la política.
- Acercarse al conocimiento de la política partidaria latinoamericana a partir de la indagación de algunas experiencias claves en el cono sur del continente.

## CONTENIDOS

### UNIDAD 1: El concepto de partido político y perspectivas de análisis

#### Objetivos específicos:

- Familiarizarse con las distintas metodologías de análisis de los partidos.
- Identificar las principales variables presentes en las diferentes interpretaciones.
- Analizar su impacto en relación a la forja de sentidos de pertenencia e identidades colectivas.
- Revisar críticamente el utillaje conceptual empleado por los distintos enfoques.

#### Contenidos:

Partidos y clases sociales. Partidos y cultura política. Los partidos mirados desde “adentro”: formatos y dinámicas intrapartidarias. Los partidos en las relaciones entre oficialismo y oposición. Partidos políticos e identidades colectivas. Partido y movimiento. Los tipos de liderazgo: carismáticos puros, carismáticos situacionales y de opinión.

#### Bibliografía obligatoria:

- **Panebianco**, Ángelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza Editorial, 1990. Primera parte: Caps. 1, 2 y 3.
- **Natera Peral**, Antonio (2022). Oposición política (en las democracias). *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 23, pp. 289-310.
- **Michels**, Robert, *Los partidos políticos*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2003 (Introducción y cap 1).
- **Tcach**, César, “Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista”, *Perfiles Latinoamericanos* 24 (48), 2016.

## **UNIDAD 2: Las transformaciones de los partidos políticos**

### **Objetivos específicos:**

- Comprender los orígenes de la vida partidaria en relación a las transformaciones del Estado, el sistema político y la estructura social.
- Identificar las relaciones de continuidad y cambio en los formatos partidarios.
- Estudiar la problemática de la democracia interna.
- Analizar las relaciones entre partidos y la participación política.

### **Contenidos:**

Participación política y partidos. Relaciones de continuidad y cambio: partidos de notables, partidos de masas, partidos “atrapa-todo”, partidos ligeros, partidos “Cartel” y partidos de redes. Teorías de la modernización, de los clivajes estructurales y perspectivas institucionalistas.

Transformaciones en las formas de participación política. Género y partidos. La participación política de las mujeres.

### **Bibliografía obligatoria:**

- **Katz, Robert- Mair, Peter**, “*El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos*”, en revista *Zona Abierta 108/109*, Madrid, 2004 (pp. 9-45).
- **Kirchheimer, Otto**, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, capítulo 24 de la obra de Lenk, Kurt y Neumann (Eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980 (pp. 328-347).
- **Manin, Bernard**, “Metamorfosis de la representación”, en Mario dos Santos (coord), *qué queda de la representación política?*, CLACSO, 1992 (Cap. 6, pp. 237-287).
- **Barry, Carolina**, “Elegir y ser elegida: entre la ley de voto femenino y la ley de cupo”, en *Apuntes electorales, Año XVIII, Nº 60*, enero – junio 2019.
- **Ahumada, Candela**. [23.03.2023] Las mujeres alcanzan el 35% de las bancas legislativas de Córdoba, por debajo de la ley de paridad de género. Recuperado de: <https://unciencia.unc.edu.ar/genero/las-mujeres-alcanzan-el-35-por-ciento-de-las-bancas-legislativas-de-cordoba-por-debajo-de-la-ley-de-paridad-de-genero/>
- **Marx, Jutta; Borner, Jutta; Caminotti, Mariana** (2007). Las legisladoras : cupos de género y política en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Siglo XXI (cap. 1, pp. 41-94)

### **UNIDAD 3: Sistemas de partidos, coaliciones y sistemas electorales**

#### **Objetivos específicos:**

- Conocer los distintos tipos de sistemas de partidos, dando cuenta de sus fortalezas y debilidades en relación a la participación política y la calidad de la democracia.
- Aproximarse a la problemática de las coaliciones en los planos ideológico, político y social.
- Correlacionar formas de liderazgos con partidos, coaliciones y electores.
- Analizar las características que asumen las campañas electorales en los distintos tipos de sistemas de partidos, teniendo en cuenta tanto la legislación como los factores económicos y comunicacionales.

#### **Contenidos:**

Partidos, gobierno y régimen político: presidencialismo y parlamentarismo. El concepto de sistema de partidos. Variables ideológicas y organizativas. Tipología: bipartidismo, pluralismo moderado, pluralismo polarizado y partido hegemónico. Coaliciones electorales, coaliciones parlamentarias y coaliciones de gobierno. Alianzas societales y coaliciones como acuerdos superestructurales. Relación entre coaliciones y sistemas políticos: presidencialismo y parlamentarismo. El impacto de los sistemas electorales sobre los formatos y dinámicas interpartidarias. Las campañas electorales: comunicación política y asimetría de poder.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- **Nohlen**, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE, 1994 (Cap. I).
- **Nohlen**, Dieter. *Sistemas electorales y reforma electoral. Una introducción*, Asociación Civil Transparencia e International IDEA, Lima, 2004.
- **Sartori**, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Ed, (tercera re-impresión), 2012 (Cap. 5: 157-170; Cap. 6: 171-262; Cap. 7: 263-292).
- **Zelaznik**, Javier, "Gobierno" en Pinto, Julio (comp.), *Introducción a la Ciencia Política*, Eudeba, 2007.
- **Cruz**, Facundo. (2015). *Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2011* [Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Martín] Archivo digital: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1014>

- **Tcach**, César, “Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea”, en *revista TEMAS Y DEBATES N° 21*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 2011.
- **Crespo**, Ismael (et al), *Manual de Comunicación política y estrategias de campaña*, Buenos Aires, Biblos 2011. 6 (pp.127 – 159).

#### **UNIDAD 4: Financiamiento de los partidos políticos**

##### Objetivos específicos:

- Identificar las correlaciones entre desigualdad económica y asimetría política.
- Conocer los distintos modelos de financiamiento de la política.
- Estudiar los efectos de los criterios de financiamiento sobre los procesos internos de toma de decisiones en los partidos y sobre la selección de los candidatos.
- Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas para una mirada crítica del financiamiento camuflado y el funcionamiento de las instancias de control estatal.

##### Contenidos:

Dinero y política. El impacto del poder económico y los medios de comunicación. El status jurídico de los partidos y normas que regulan su funcionamiento. Los tipos de financiamiento público: directo e indirecto. Los criterios de asignación y distribución. Centralización y descentralización geográfica y funcional del presupuesto. El financiamiento oculto. Instituciones y mecanismos de control. El debate en torno a su eficacia y eficiencia en tiempos de partidos de funcionarios, globalización y capitalismo financiero.

##### Bibliografía obligatoria:

- **Arroyo**, Daniel/AA.VV. *El financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales en Argentina*, Buenos Aires, Fundación RAP, 2017.
- **Flores Díaz**, J. G. (2021). Apuntes sobre el régimen jurídico de los partidos políticos en América Latina: tendencias históricas y estado actual. *Revista Mexicana De Derecho Electoral*, 1(15-16), 205–227.
- **Tchintian**, Carolina, **Page**, María, **Seiras**, Iván, “La reforma del régimen de financiamiento: logros y desafíos”, *Documento de políticas públicas*, 215. Área de Estado y Gobierno, CIPPEC, mayo, 2019.

- **AAVV** (Versión taquigráfica), *“El financiamiento de la política”*. Sexta reunión de la Comisión Especial para la reforma política de la provincia de Córdoba, Setiembre, 2016.

## **UNIDAD 5: Los partidos en clave latinoamericana**

### **Objetivos específicos:**

- Acercarse al estudio de las principales identidades políticas en el cono sur de América Latina.
- Identificar similitudes y diferencias entre los distintos sistemas de partidos.
- Indagar en torno a experiencias históricas claves como la formación de frentes populares en Chile y Uruguay y el Partido de los Trabajadores en Brasil.
- Contextualizar y reflexionar sobre los retos y desafíos de los partidos cono-sureños en relación a las transformaciones sociales, democráticas y populares, en el contexto internacional del siglo XXI.

### **Contenidos:**

Los partidos durante la organización de los estados nacionales bajo regímenes oligárquicos. Política de masas e irrupción de movimientos populares. Estado y partidos en Argentina y Brasil. Movimientismos y sistemas de partidos. Entre dictaduras y democracias: las experiencias de la Unidad Popular en Chile, el Frente Amplio en Uruguay y el PT en Brasil. Los partidos ante los desafíos de la re-mercantilización de las relaciones sociales y el influjo del neoliberalismo.

### **Bibliografía obligatoria:**

#### **Uruguay:**

- **Yaffé, Jaime.** Consolidación y transformación partidaria. Institucionalización, liderazgo y capacidad de adaptación en el Frente Amplio de Uruguay. *Revista Iberoamericana*, Vol. 13 Núm. 50 (2013).

#### **Brasil:**

- **Gómez Bruera, Hernán F.** *Lula, el Partido de los Trabajadores y el dilema de la gobernabilidad en Brasil*, Caps. II y III (págs. 79 – 140). México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

## Chile:

- **Torres Dujisin**, Isabel (2020), “La vía chilena al socialismo. El largo recorrido desde el Frente de Acción Popular a la Unidad Popular”, Henry, Robert Austin, Vasconcelos, Joana Salem, Canibilo Ramírez, Viviana (comp.), *La vía chilena al socialismo. 50 años después*. Tomo I Historia, [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec)
- **Pérez Contreras**, Aníbal (2020), Las derechas en la calle: el boicot a la vía chilena al socialismo, Henry, Robert Austin, Vasconcelos, Joana Salem, Canibilo Ramírez, Viviana (comp.), *La vía chilena al socialismo. 50 años después*. Tomo I Historia, [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec)

## Bibliografía de Trabajos Prácticos

### TP N° 1: La nueva derecha en la Argentina: La Libertad Avanza

- **Morresi**, Sergio y **Vicente**, Martín (2024) “Rayos en cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en Argentina”, en Semán, Pablo (coordinador), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores. (Cap. 1, pp.43 - 80)
- **Vázquez**, Melina (2024), Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y “nuevas derechas”, en Semán, Pablo (coordinador), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores. (pp.81 - 122).

### TP N° 2: Instituciones de gobierno

-**De Luca**, Miguel. (2011). Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente. En De Luca, M. y Malamud, A. (comp.). *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 37-48). Buenos Aires: Eudeba.

-**Serrafero**, Mario. (2011). Presidencia y vicepresidencia: otra difícil combinación. En De Luca, M. y Malamud, A. (comp.). *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 23-35). Buenos Aires: Eudeba.

### TP N° 3: Fake News y el funcionamiento de las redes sociales en política

- **Calvo**, Ernesto y **Aruguete**, Natalia (2020), *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Introducción, Caps. 1, 2 y 3, pp. 11 a 67.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dada la vasta producción bibliográfica sobre el tema de los partidos políticos presente en revistas científicas argentinas, latinoamericanas y en el más amplio concierto internacional, se podrán sugerir otros textos en diálogo con las necesidades e inquietudes de los alumnos.

- **Abal Medina, Juan**, *Los partidos políticos ¿un mal necesario?*, Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual, colección dirigida por José Nun, Buenos Aires. 2004 (Introducción; Parte 1: Cap. 1-5).
- **AA.VV.** *Financiamiento político y regulación de campañas electorales en América Latina*, Atlanta, EE.UU, The Carter Center, 2016.
- **Albala, Adrián-Viera, Soraia**, “¿Crisis de los partidos políticos en América Latina? El papel de los partidos políticos en el escenario reciente”, en *Política/revista de ciencia política*, vol. 52, N°1, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2014.
- **Altman, David**, “Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina.
- **Annunziata, Rocío.** (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon. *Andamios*, 13(30), 39-62.
- **Ansaldi, Waldo**, “Mediaciones políticas y construcción de la democracia argentina”, en revista *Estudios* N° 3, Centro de Estudios Avanzados, UNC. 1994.
- **Archenti, Nélica y Tula, María Inés** (editoras), *Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires, Heliasta, 2008.
- **Arias Maldonado, Manuel**, *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI*, Barcelona, Ed. Página indómita, 2017. As. Prometeo, 2007.
- **Auyero, Javier**, *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*, Ed. Losada, Bs.As. 1997.
- **Berardi, Adrián**, “La participación partidaria y el impacto de los contextos políticos”, en *Estudios Sociales* N° 55, UNL, 2018.
- **Bertoa F. – Scherlis G. (comps.)** *Partidos, sistemas de partidos y democracia. La obra esencial de Peter Mair*, Bs. As. EUDEBA, 2015.
- **Caetano, Gerardo-Rilla, José**, “Raíces y permanencias de la partidocracia uruguaya”, en *Secuencia* N° 22, México, Instituto Mora, 1992.
- **Cansino, César**, “Las relaciones gobierno-partido en América Latina. Lineamientos Teóricos para un análisis comparado”, en C.Cansino, *Gobiernos y partidos en América*
- **Celi, R. -Pinto, J.- Dos Santos, M.** *Partidos no Cone Sul*, Brasil, Río de Janeiro, PPG-UFRGS, 2002.
- **De Riz, Liliana**, “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay”, *Desarrollo Económico* vol. 25, N°100, 1986
- **De Sousa Santos, Boaventura**, “Para una democracia de alta intensidad”, capítulo 3 de su libro *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires,

- CLACSO, 2006.
- **Del Castillo**, Pilar, “Financiamiento de los partidos políticos y consolidación de la Democracia”, en Jorge Alcocer (comp.), *Dinero y partidos* Ed. NH, México, 1993.
  - **Dinerstein**, Ana (comp.), *Movimientos sociales y autonomía colectiva. La política de la esperanza en América Latina*. Buenos Aires, Ed. Capital Intelectual, 2013.
  - **Dutrenit**, Silvia (Coord.), *Diversidad partidaria y dictaduras. Argentina, Brasil y Uruguay*, México, Instituto Mora, 1996.
  - **Duverger**, Mauricio, *Los Partidos Políticos*, México, FCE, 1987.
  - **Freidenberg**, Flavia, **Alcántara Sáenz**, Manuel, *Selección de candidatos, políticapartidista y rendimiento democrático*, México, Ed. Tribunal Electoral del Distrito Federal, 2009.
  - **Hobsbawm**, Eric, “La izquierda y la política de la identidad”, en *New Left Review*, N°
  - **Iglesias**, Pablo, *Disputar la democracia. Política para tiempos de crisis*. Ed. Akal, Madrid, 2014.
  - **Innerarity**, Daniel, *La política en tiempos de indignación*, Barcelona, Ed. Galaxia Gutenberg, 2015.
  - **Lanzaro**, Jorge, *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.
  - **Laraña**, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza Ed. Madrid, 1999.
  - *Latina. Un estudio comparado*. Ed. Centro de Estudios de Política Comparada, México, 1997.
  - **Lijphart**, Arend, *Sistemas electorales y sistemas de partidos*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995.
  - **Mainwaring**, Scott- **Soberg Shugart**, Mattheu, *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 2002.
  - **Mair**, Peter, “Democracia sin partido”, en *New Left Review* N° 3, Madrid, 2000.
  - **Manin**, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza Ed.
  - **McAdam**, D-**McCarthy J- Zald**, M., *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, ed. Istmo, Madrid, 1999.
  - **Meneguello**, Raquel, *PT: a formacao de um partido, 1979-1982*. Ed. Paz y Tierra, San Pablo, Brasil, 1989.
  - **Meyer**, Lorenzo-**Reyna**, José, *Los sistemas políticos en América Latina*, México DF. Ed. Siglo XXI, 1992.
  - **Moulian**, Tomás, *Chile: anatomía de un mito*. Santiago de Chile, Editorial ARCIS, 1997.
  - **O'Donnell**, Guillermo, *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Bs.
  - **Offe**, Claus *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema, Madrid, 1988.

- **Pasquino**, Gianfranco, *Sistemas políticos comparados*, Ed. Prometeo, Bs.As. 2004.
- **Perez Herrero, Pedro**, *La izquierda en América Latina*, Ed. Pablo Iglesias/Fundación Friedrich Hebert, Madrid, 2006.
- **Peruzzottti**, Enrique, **Smulovitz**, Catalina, *Controlando la política*, Ed. Temas, Bs.As.
- Pippa, Norris, *Pasajes to power. Legislative recruitment in advanced democracies*, Cambridge University Press, 1997
- **Plot**, Martín, *El Kitsch político*, Ed. Prometeo, Bs.As. 2003. Santiago de Chile, 1993.
- **Tapia**, Luis, *Política salvaje*, en biblioteca virtual. Clacso. Ed. original: CLACSO, coediciones La Paz, Muela del Diablo, 2008.
- **Tcach**, César, “En torno al “Catch all Party” latinoamericano”, en Manuel A. Garretón, *Los partidos y la transformación política de América Latina*, FLACSO.
- **Tezanos**, J. F., y **Luen**, C. *Partidos políticos, democracia y cambio social*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2017.
- **Tula**, María Inés, (coord.), *Voto electrónico*, Buenos Aires, Ed. Ariel, 2005.
- **Ware**, Alan, *Partidos Políticos y sistemas de partidos*, Ed. Istmo, Madrid, 2004.
- **Zovatto**, Daniel, *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*.
- *Lectura regional comparada*, en Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, Jorge Navarrete e Ignacio Walker (editores), Santiago de Chile, PNUD, 2008.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

La materia se dictará a través de clases teóricas y clases teórico - prácticas. Las clases teóricas tienen una duración de 4 (cuatro) horas semanales y las clases teórico - prácticas de 2 (dos) horas semanales. Se dispondrá de un aula virtual a efectos de agilizar la comunicación con los alumnos.

En las clases teóricas se trabajará sobre los ejes principales del programa, tomando en consideración tres dimensiones: la politológica, la sociológica y la histórica. En otras palabras, desde una perspectiva abierta al diálogo entre la ciencia política y disciplinas contiguas.

En las clases prácticas se pondrá énfasis en articular la dimensión teórica-conceptual con experiencias políticas concretas.

El hilo conductor que las vinculará remite al cambio en el vínculo representativo, tanto en su formato como en su dinámica y condicionamientos socio-económicos. En función de este interés, se plantean como problemáticas centrales: el surgimiento de la nueva derecha en Argentina y el papel de los partidos políticos en el contexto de la crisis del peronismo y la aparición de Milei; el análisis de las instituciones de gobierno: la vicepresidencia y la formación del gabinete de ministros; las *fake news* y la dinámica política a través de las redes sociales.

## **RÉGIMEN DE ENSEÑANZA: (Res. 907/17)**

### **Para regularizar la materia:**

- a) Aprobar 2 (dos) exámenes parciales -modalidad oral o escrita según criterio de la cátedra-sobre 3 (tres) administrados, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. El tercer parcial tiene carácter de recuperatorio; podrán acceder al mismo, quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en uno de los dos parciales. El recuperatorio será tomado después del segundo parcial. y se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes.
- b) Aprobar 1 (uno) de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.

### **Para promocionar la materia:**

La promoción reconoce dos modalidades: Indirecta y Directa, tanto para las materias de cursado anual como cuatrimestral. Los/as estudiantes que alcancen la promoción directa no requieren de instancia integradora para aprobar la asignatura, deberán firmar el Acta de promoción en el turno dispuesto para ello. La nota consignada en el Acta será producto del promedio de las notas de las evaluaciones parciales realizadas.

### **Promoción Directa**

- a) Aprobar 2 (dos) parciales con un mínimo de 8 (ocho) puntos.
- b) Aprobar 1 (uno), de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables, con un mínimo de 8 (ocho) puntos.

### **Promoción Indirecta**

- a) Aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis).
- b) Aprobar 1 (uno), de un mínimo de 3 (tres) trabajos prácticos evaluables, con un mínimo de 7 (siete) puntos. La aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que podrá consistir en un coloquio o una producción escrita, según criterio de la cátedra. La instancia Integradora deberá llevarse a cabo al cierre del dictado de las clases o en el primer turno de examen posterior a la finalización de la asignatura. Si la/el estudiante no se presentase a la instancia integradora o no alcanzara el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, reviste la condición de regular.

## **De la condición de Libre**

Los/as estudiantes podrán inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libre. los/as estudiantes que no alcancen los requisitos y condiciones exigidas para obtener la condición de regular revisten la condición de libre. Sin embargo, quedan exceptuadas de la

posibilidad de presentarse a exámenes finales en condición de libre, las asignaturas correspondientes a las prácticas académicas de la Licenciatura en Trabajo Social: Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social; Teoría, Espacios y Estrategias del Intervención I (Grupal); Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II (Comunitario); Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familiar); Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Institucional); e Intervención Pre Profesional.

Para aprobar la asignatura, la/el estudiante en condición de libre deberá rendir contenidos teóricos y prácticos en un examen con dos instancias, escrita y oral, siendo la primera de carácter eliminatorio. Las/os estudiantes que alcanzaren, en la instancia escrita, un mínimo de 4 (cuatro) puntos, podrán rendir la instancia oral, sobre la totalidad de los contenidos incluidos en el último programa dictado por la cátedra. Si alcanzara un mínimo de 4 (cuatro) puntos en esta última instancia, se considerará aprobado. La nota final, que se consignará en el Acta de Examen, resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en la instancia escrita y oral.